## COMUNICADO

SE COMUNICA AL PERSONAL POSTULANTE SE DEJA NULO DICHO CONCURSO HASTA POR MOTIVO DE INCORPORAR AL PERSONAL REASIGNACION Nº 01-2023-RSHCO, QUE NOMBRADO INMERSO EN LA LEY Nº 31553 NUEVO AVISO. PROCESO DE CONCURSO





SA JUD HCO.

SA JUD HCO.

CPC. Migdel DOMINGOEZ TUCTO
MIEMBRO

LA COMISION